

# Colombia | A pensar en serio sobre los temas económicos durante la campaña

El Espectador (Colombia)

Juana Téllez

22 Sep 2017

Hace un par de días, Guillermo Perry publicó una columna sobre la encrucijada a la que se verá enfrentado el nuevo gobierno en materia económica y la necesidad de que los candidatos presidenciales tengan un debate serio sobre las políticas económicas y las reformas que se necesitan. Dice Perry: “Ante estos complejíssimos problemas, que requieren un consumado jugador de ajedrez en la Presidencia para resolverlos, sería bueno que varios precandidatos dejaran de pensar y pregonar que su solución resultará tan fácil como armar un Lego para niños”.

Efectivamente, tenemos que empezar un debate serio sobre cómo vamos a lograr aumentar el crecimiento de país a corto plazo, pero uno aún más profundo sobre las fuentes de crecimiento que nos permitan aumentar el potencial de la economía a mediano plazo. Al debate podemos añadirle que hacia adelante, también por los cambios estructurales que vamos a experimentar en nuestra demografía, cada año podamos sostener cada vez menos nuestro crecimiento en el aporte del bono demográfico. Eso se está acabando y, además, la dinámica de la inversión en proyectos relacionados con productos básicos será menor que la que experimentamos en la década pasada. Los crecimientos van a tener que estar atados a aumentos en la productividad, y de esos sabemos menos. En los últimos 25 años, sólo en un quinquenio, la economía logró un aumento productividad, y de resto se dieron disminuciones en la misma

La receta para lograrlo es menos obvia y por tanto debemos pensar estrategias de corto plazo que puedan disparar la capacidad de la economía para crear valor agregado. Por ejemplo, temas como el acceso a las nuevas tecnologías y la enseñanza del “uso” de las mismas en campos como

educación, financiación y comercio exterior, puede generar brincos positivos en productividad de manera rápida. U, otro ejemplo, puede ser tener mejoras logísticas en los puertos que faciliten las exportaciones e importaciones y disminuyan los tiempos de espera de la mercancía en puerto y los trámites. A mediano plazo, el tema de la formalización es la referencia obligada, y en eso se pueden hacer cosas rápidas promoviendo el uso del recién creado monotributo.

Juana Téllez  
BBVA Research  
@juanatellez

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.